



ORDEN DEL DIA

SESIONES CONJUNTAS COMISIONES PRIMERAS CONSTITUCIONALES PERMANENTES
DEL SENADO DE LA REPUBLICA Y CAMARA DE REPRESENTANTES
CUATRENIO 2018 - 2022 LEGISLATURA 2020 - 2021
PRIMER PERIODO

“Sesión Presencial con las restricciones legales vigentes de Bioseguridad”

Día: Martes 03 de Noviembre de 2020
Lugar: Recinto del Senado y salón de sesiones Comisión Primera de Senado - Capitolio Nacional
Hora: 9:00 A.M.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

- a) Comisión Primera del H. Senado de la Republica
- b) Comisión Primera de la H. Cámara de Representantes

II

CONSIDERACION Y APROBACION DE ACTAS

ACTAS SESIONES CONJUNTAS

Acta Conjunta No. 01 del 10 de septiembre de 2019, Gaceta No. 944 de 2019; Acta Conjunta No. 02 del 10 de diciembre de 2019, Gaceta No. 53 de 2020; Acta Conjunta No. 03 del 11 de Diciembre de 2019, Gaceta No. 106 de 2020

III

CONSIDERACION Y VOTACION DE PROYECTOS EN PRIMER DEBATE

1. Proyecto de Ley No. 234 de 2020 Senado – 409 de 2020 Cámara. “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Ministra del Interior, Dra. Alicia Arango Olmos, Registrador Nacional doctor Alexander Vega Rocha, Presidente Consejo Nacional Electoral doctor Hernán Penagos Giraldo. - HH.SS: Carlos Guevara Villabon, Aydee Lizarazo Cubillos, Manuel Virguez Piraquive, Andres Garcia Zuccardi, Gustavo Petro Urrego, Gustavo Bolivar Moreno, Miguel Angel Pinto Hernandez. – HH.RR: Modesto Aguilera Vides, María Cristina Soto de Gomez, Mauricio Parodi Diaz, Faber Muñoz Ceron, Jose Daniel Lopez, Martha Patricia Villalba, John Jairo Bermudez, Carlos Julio Bonilla, John Jairo Berrio, Nilton Cordoba Manyoma, Jairo Reinaldo Cala, Angel María Gaitan, Buenaventura León León, Adriana Gomez Millan, Irma Luz Herrera.



Ponentes: Primer Debate: SENADO: HH.SS: Armando Benedetti Villaneda (Coordinador) Roy Barreras Montealegre, Fabio Amin Saleme, Luis Fernando Velasco Chaves, Temistocles Ortega Narvaez, Germán Varón Cotrino, Alexander Lopez Maya, Esperanza Andrade de Osso, Juan Carlos García Gomez, Angelica Lozano Correa, Ivan Name Vasquez, Paloma Valencia Laserna, Santiago Valencia Gonzalez, Carlos Guevara Villabon, Eduardo Pacheco Cuello, Gustavo Petro Urrego, Julian Gallo Cubillos. CÁMARA: HH.RR: Julio César Triana Quintero, Jorge Eliecer Tamayo Marulanda, Alejandro Vega Perez (Coordinadores), Oscar Sanchez León, Andrés Calle Aguas, Jorge Burgos Lugo, John Jairo Hoyos García, Edward Rodriguez Rodriguez, Oscar Villamizar Meneses, José Jaime Uscategui Pastrana, Juan Carlos Wills Ospina, Buenaventura León León, Jorge Mendez Hernandez, Juanita Goebertus Estrada, César Lorduy Maldonado, Carlos Germán Navas Talero, Luis Alberto Albán Urbano, Angela María Robledo Gomez.

Publicación: Proyecto Original:

Gaceta N° 871/2020

Ponencia 1er Debate:

Gaceta N° 1170/2020

IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES Y REPRESENTANTES

V

ANUNCIO DE PROYECTOS PARA LA PROXIMA SESION

VI

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

Presidente,

H.S. MIGUEL ANGEL PINTO HERNANDEZ

Vicepresidente,

H.R. ALFREDO DE LUQUE ZULETA

Secretario General,

GUILLERMO LEON GIRALDO GIL

Secretaria General,

AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO

Nota:

El correo habilitado para recibir las proposiciones para discusión y votación del proyecto de ley:

comision.primer@senado.gov.co



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
LEGISLATURA 2020 – 2021
SESIÓN PRESENCIAL CON EXCEPCIONES
(Ver notas al final)

ORDEN DEL DIA
Miércoles cuatro (04) de noviembre de 2020
09:30 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Continuación en la Discusión y votación de proyectos en primer debate

III

Anuncio de proyectos

(Artículo 8. Acto Legislativo 1 de 2003)

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,

Alfredo Rafael Deluque Zuleta

El Vicepresidente

Julián Peinado Ramírez

La Secretaria,

Amparo Yaneth Calderón Perdomo

La Subsecretaria,

Dora Sonia Cortes Castillo

Notas:

1) Conforme a la directiva 009 de 2020 de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, argumentada esta con la resolución 666 del 24 de abril de 2020, y la resolución 1462 del 25 de agosto de 2020, del Ministerio de Salud y Protección Social, podrán asistir por voluntad propia y bajo su propio riesgo todos los Honorables Representantes a la sesión presencial sin perjuicio de acatar lo que ellas indican y teniendo en cuenta que estas normas establecen que no deberán asistir:

- a) Paciente confirmado con Covid-19
- b) Persona con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el Covid-19
- c) Mujer en estado de gestación
- d) Persona mayor de 60 años;
- e) Persona con sintomatología respiratoria leve o moderada (fiebre, tos persistente, dificultad respiratoria, secreciones nasales, dolor de garganta) y otras (dolor de pecho, dolor muscular o articular, dolor abdominal, diarrea, manchas en la piel, dolor de cabeza, náusea/vómito y pérdida de olfato o gusto)
- f) Persona que haya estado en contacto con paciente diagnosticado con Covid-19.

La Mesa Directiva de la Comisión Primera Constitucional Permanente, con los medios tecnológicos que proporcione la Corporación, garantizará la participación de manera remota a los Honorables Representantes que por estas recomendaciones no puedan asistir de manera presencial

Así mismo se deberán acatar los protocolos establecidos por la ARL durante la permanencia la sesión presencial, los cuales serán enviados a los correos institucionales, igualmente se deberá diligenciar una encuesta dispuesta por la misma antes de ingresar a la sesión.

2. El correspondiente ID para ingresar a la sesión remota a los Honorables Representantes que presenten excepciones a la sesión presencial, se remitirá al correo electrónico institucional de cada uno.

Los siguientes correos se encuentran disponibles para el trámite Legislativo:

- Para **proposiciones a los articulados** de los proyectos de ley:
Proposicionescomisionprimera@gmail.com
- Para **impedimentos** a los proyectos de ley:
impedimentoscomisionprimera@gmail.com
- Para radicación de **constancias** de los Honorables Representantes:
constanciascomisionprimera@gmail.com
- Para proposiciones de debates de control político, solicitud de audiencias públicas y ponencias para primer y segundo debate: comision.primera@camara.gov.co



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
LEGISLATURA 2020 – 2021
SESIÓN PRESENCIAL CON EXCEPCIONES
(Ver notas al final)

ORDEN DEL DIA
Jueves cinco (05) de noviembre de 2020
09:30 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Continuación en la Discusión y votación de proyectos en primer debate

III

Anuncio de proyectos

(Artículo 8. Acto Legislativo 1 de 2003)

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,

Alfredo Rafael Deluque Zuleta

El Vicepresidente

Julián Peinado Ramírez

La Secretaria,

Amparo Yaneth Calderón Perdomo

La Subsecretaria,

Dora Sonia Cortes Castillo

Notas:

1) Conforme a la directiva 009 de 2020 de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, argumentada esta con la resolución 666 del 24 de abril de 2020, y la resolución 1462 del 25 de agosto de 2020, del Ministerio de Salud y Protección Social, podrán asistir por voluntad propia y bajo su propio riesgo todos los Honorables Representantes a la sesión presencial sin perjuicio de acatar lo que ellas indican y teniendo en cuenta que estas normas establecen que no deberán asistir:

- a) Paciente confirmado con Covid-19
- b) Persona con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el Covid-19
- c) Mujer en estado de gestación
- d) Persona mayor de 60 años;
- e) Persona con sintomatología respiratoria leve o moderada (fiebre, tos persistente, dificultad respiratoria, secreciones nasales, dolor de garganta) y otras (dolor de pecho, dolor muscular o articular, dolor abdominal, diarrea, manchas en la piel, dolor de cabeza, náusea/vómito y pérdida de olfato o gusto)
- f) Persona que haya estado en contacto con paciente diagnosticado con Covid-19.

La Mesa Directiva de la Comisión Primera Constitucional Permanente, con los medios tecnológicos que proporcione la Corporación, garantizará la participación de manera remota a los Honorables Representantes que por estas recomendaciones no puedan asistir de manera presencial

Así mismo se deberán acatar los protocolos establecidos por la ARL durante la permanencia la sesión presencial, los cuales serán enviados a los correos institucionales, igualmente se deberá diligenciar una encuesta dispuesta por la misma antes de ingresar a la sesión.

2. El correspondiente ID para ingresar a la sesión remota a los Honorables Representantes que presenten excepciones a la sesión presencial, se remitirá al correo electrónico institucional de cada uno.

Los siguientes correos se encuentran disponibles para el trámite Legislativo:

- Para **proposiciones a los articulados** de los proyectos de ley:
Proposicionescomisionprimera@gmail.com
- Para **impedimentos** a los proyectos de ley:
impedimentoscomisionprimera@gmail.com
- Para radicación de **constancias** de los Honorables Representantes:
constanciascomisionprimera@gmail.com
- Para proposiciones de debates de control político, solicitud de audiencias públicas y ponencias para primer y segundo debate: comision.primera@camara.gov.co



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
LEGISLATURA 2020 – 2021

AUDIENCIA PÚBLICA REMOTA

(Artículo 2 de la Resolución Mesa Directiva de la Cámara de Representantes 0777 del 06 de abril de 2020),
adicionada por la Resolución 1125 de 2020)

PLATAFORMA HANGOUTS MEET

ORDEN DEL DIA

Viernes seis (06) de noviembre de 2020

10:00 A.M.

I

Lectura de resolución No. 024

(Octubre 29 de 2020)

II

Audiencia Pública

Tema: Proyecto de Ley No. [103](#) de 2020 Cámara “Por medio de la cual se dictan disposiciones para fortalecer el funcionamiento de las Personerías en Colombia”.

Autores: HHRR. Oscar Hernan Sanchez Leon, Carlos Julio Bonilla, José Luis Correa Lopez, Rodrigo Arturo Rojas, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache.

Ponente: H.R. Oscar Hernan Sánchez Leon.

Lugar: Se desarrollará remotamente en la Plataforma HANGOUTS MEET. Enlace enviado al correo de los Honorables Representantes y de las personas inscritas en el correo debatescomisionprimera@camara.gov.co

Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por el Honorable Representante Oscar Hernán Sánchez León.

III

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,
Alfredo Rafael Deluque Zuleta

El Vicepresidente,
Julián Peinado Ramírez

La Secretaria,
Amparo Yaneth Calderón Perdomo

La Subsecretaria,
Dora Sonia Cortes Castillo



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
LEGISLATURA 2020 – 2021

AUDIENCIA PÚBLICA REMOTA

(Artículo 2 de la Resolución Mesa Directiva de la Cámara de Representantes 0777 del 06 de abril de 2020),
adicionada por la Resolución 1125 de 2020)

PLATAFORMA HANGOUTS MEET

ORDEN DEL DIA

Viernes seis (06) de noviembre de 2020

02:30 P.M.

I

Lectura de resolución No. 025
(Octubre 29 de 2020)

II

Audiencia Pública

Tema: Proyecto de Ley No. 418 de 2020 Cámara "Por medio de la cual se fortalece la planeación estratégica, se crean los mecanismos de coordinación y concurrencia entre las autoridades Nacionales y Territoriales y participación ciudadana para la exploración y explotación del subsuelo y de recursos naturales no renovables y se dictan otras disposiciones".

Autores: HHRR. Héctor Javier Vergara Sierra, Jaime Rodriguez Contreras, Óscar Darío Pérez Pineda, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Andrés David Calle Aguas, Wadith Alberto Manzur.

Ponentes: HH.RR. Jaime Rodriguez Contreras -C-, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi -C-, Andres David Calle Aguas, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Jose Gustavo Padilla Orozco, Juanita Maria Goebertus Estrada, Luis Alberto Alban Urbano y Carlos German Navas Talero.

Proyecto publicado, Gaceta: 947/2020

Lugar: Se desarrollará remotamente en la Plataforma HANGOUTS MEET. Enlace enviado al correo de los Honorables Representantes y de las personas inscritas en el correo debatescomisionprimera@camara.gov.co

Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes Juanita María Goebertus Estrada y Luis Alberto Alban Urbano.

III

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,
Alfredo Rafael Deluque Zuleta

El Vicepresidente,
Julián Peinado Ramírez

La Secretaria,
Amparo Yaneth Calderón Perdomo

La Subsecretaria,
Dora Sonia Cortes Castillo